

**ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIFORME DE SOCIOS DE LA
COMPANIA SAVIDERCA S.A. DEL GRUPO EL DIA UNICO DEL ABRIL DE 1998 SDE
BOCF**

En la ciudad de Guayaquil, Managua, Panamá y Bogotá los días veintidós de mes de Abril de 1998, convocada la Junta General, en las oficinas abogadas y/o limitadas de abogados suscritos, señores Juan Tanco Alarcony, número 17, No. Tercera, Pasaje 37, Edificio 113, y como la Junta General Uniforme y Extraordinaria de Socios de SAVIDERCA S.A. DEL DIA UNICO DEL ABRIL de 1998, con la comparencia de todos sus socios:

- a) La señora MERGAZ V. KAYE P. S. MARRAS, que es propietaria de quinientos (500) acciones iguales y comunicables suscritas y pagadas en su totalidad de la SAVIDERCA S.A. del presente año.
- b) La señora MERGAZ V. BURBUES, de KAYE P. S. MARRAS, que es propietaria de quinientos (500) acciones y nueve porciones iguales, accionadas y comunicables de un valor nominal de 1919,00 centavos cada una.
- c) La señora LAUREN V. GONZALEZ, de KAYE P. S. MARRAS, quien es propietaria de quinientos (500) acciones iguales y comunicables suscritas y pagadas en su totalidad de un valor nominal de 1919,00 centavos cada una.

Preside la sesión el señor Marcos V. Lopez Burgos, como Presidente del día y actúa como secretario de la Junta el señor Yamil V. Castillo G. como tal.

El presidente ad-hoc solicita al secretario que constate si concurren al día y según la lista de asistentes que se ha de leer de la convocatoria la Ley y los Estatutos de la misma, que se da cuenta la presente en la conformidad de integridad de esta.

El secretario informa al Presidente ad-hoc que concurren a la sesión los tres socios suscritos, entre representada por la totalidad del capital suscrito y pagado, por lo que amablemente en el Art. 238 de la Ley de Companías, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Uniforme y Extraordinaria con la facultad de resolver los puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador y Contador

2) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2011

inmediatamente al Presidente de la Junta General de Accionistas de la Compañía, de conformidad con la Ley Orgánica Ordinaria de Sociedades de la Compañía, en disposición de ser ratificados por los miembros de la Junta General de Accionistas.

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador y Comisario
- 2) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2011

La Junta General de Accionistas de la Compañía, por unanimidad, ha conocido y aprobado los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2011 y el Informe del Administrador y Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta General de Accionistas, en un momento de la elaboración de la presente Acta, ha leído los artículos de la Ley y aprobada por todos los asistentes, que no se le han presentado ninguna observación, concluyendo la sesión a las doce y cincuenta y cinco minutos.

Para constancia del contenido de la presente Acta, he leído a los señores asistentes a la Junta General, junto con el Presidente de la Junta y el Secretario de la Junta.

CERTIFICACION:

Hago constar que la anterior es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía SAVIKOR C. UDA., al que remita en caso de ser necesario. Lo certifico.

Guayaquil, 13 de Abril del 2012


MANUEL AUER DE ORGANIZACION
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS - GERENTE
C.C. 090425108-7